



Centro Escolar Auditado: Centro Escolar "Profesor Justo Cardoza, administrado por un Consejo Institucional Educativo (CIE)

Proceso Auditado: Uso de Fondos Transferidos 2010 y 2011

**VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.**

## **INFORME DE AUDITORIA INTERNA**

Ref. IA/MINED/DAI-122/2011

### **Auditoría de Examen Especial De tipo Financiero**

A LOS FONDOS TRANSFERIDOS POR EL MINED AL  
CENTRO ESCOLAR PROFESOR JUSTO CARDOZA  
MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE  
CODIGO DE INFRAESTRUCTURA No. 90009

**PERIODO EVALUADO:**  
ENERO 2010 A AGOSTO 2011

San Salvador, octubre 2015



**MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA:** Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

**VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA:** Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

## DESTINATARIOS

### Dirigido a Titulares:

- Carlos Mauricio Canjura Linares/Ministro de Educación <sup>(1/)</sup><sup>(2/)</sup>
- Consejo Educativo Institucional, C.E Profesor Justo Cardoza <sup>(2/)</sup> <sup>(3/)</sup>

20 de abril 2009 a 11 noviembre 2011	
[REDACTED]	Presidente
	Tesorero
	Secretaria

El 27 septiembre de 2010, Luz Alicia Alvarado sustituyó a Teresa de Jesús Arias Estacuy

20 de abril 2009 a 11 noviembre 2011	
[REDACTED]	Presidente
	Tesorero
	Secretaria

El 16 de mayo 2011, Rafael Antonio Jiménez sustituyó a Leonel Antonio Morejón Maravilla

11 de noviembre 2011 a 19 enero 2019	
[REDACTED]	Presidente
	Tesorera
	Secretaria

### Con Copia:

#### Funcionario(a)s Responsables del Sistema de Control Interno:

- Sandra Alas/Ex Directora Nacional de Gestión Departamental hasta el 31/08/15 <sup>(3/)</sup>
- Cándido Ernesto Campos/ Director Departamental de San Vicente <sup>(3/)</sup>

### Tercero relacionado:

- Dirección de Auditoría Cuatro de la Corte de Cuentas de la República <sup>(1/)</sup>
- Renzo Valencia, Director Nacional de Gestión Educativa desde el 01/09/15 <sup>(3/)</sup>

### EQUIPO DE TRABAJO:

- José Merino, Saúl Larín y Manuel Antonio Jovel Cruz, Auditor
- Mario Ernesto Cañas, Jefe de Auditoría
- Edwin Ovidio López Lainez, Asistente Técnico

<sup>(1/)</sup> Informe de Auditoría notificado [Art. 37 LCCR] y [Art. 156 NAIG].

<sup>(2/)</sup> Informe de Auditoría comunicado [Art. 156 NAIG].

<sup>(3/)</sup> Informe de Auditoría comunicado [Art. 5 de las NTCIE].



Versión Pública

## INDICE

I. INTRODUCCIÓN .....	4
II. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA .....	4
III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA.....	5
IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS .....	5
V. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA .....	5
VI. SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA.....	6
VII. CONCLUSIÓN .....	6
VIII. PÁRRAFO ACLARATORIO .....	6
IX. AGRADECIMIENTOS .....	6
X. LUGAR Y FECHA .....	6
XI. FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA .....	6

Versión Pública



## I. INTRODUCCIÓN

El presente auditoría es por examen especial al Centro Escolar (CE) Profesor Justo Cardoza, con Código de Infraestructura No. 90009 y es la primera auditoría que se practicó a los fondos que el Ministerio de Educación (MINED) le transfirió.

El CE se encuentra ubicado adentro del Centro Penitenciario ubicado en final 15 Avenida Sur, Frente al cuerpo de Bomberos Nacionales, Municipio y Departamento de San Vicente.

El CE es administrado por un Consejo Institucional Educativo (CIE), está conformado por tres miembros: el Director del Penal con el cargo de Presidente, un empleado del Centro Penal que funge como Tesorero y la Directora del Centro Escolar quien es la Secretaria.

Al año 2011, el CIE tenía una matrícula de 633 alumnos (privados de libertad) y entregaba servicios educativos desde Primer Grado hasta Segundo año de Bachillerato.

El detalle de los Fondos Administrados por Transferencias años 2010 y 2011 es el siguiente:

### Cuadro N° 1

Concepto de Transferencia	Monto US\$
Fondos Fortalecimiento Educativo 2010	191,652.16
Fortalecimiento Educativo 2011 (1° Desembolso)	35,405.35
<b>TOTAL</b>	<b>US\$227,057.51</b>

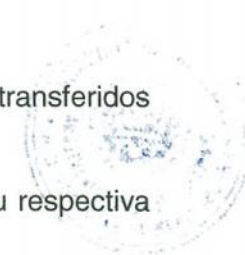
## II. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

### General

Verificar la recepción, uso y liquidación de los fondos transferidos por el MINED del Centro Escolar Profesor Justo Cardoza.

### Específicos

- Comprobación de que los fondos programados por el MINED fueran transferidos integra y oportunamente al CE.
- Verificación de la elegibilidad de los bienes y servicios adquiridos, y su respectiva liquidación.



### III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría comprendió la evaluación en la administración, control, legalidad y ejecución de los fondos transferidos por el MINED, detallados en el romano I, cuadro N° 1, durante el periodo enero 2010 a agosto 2011, e incluyó entre otros, la evaluación de los siguientes aspectos:

- a) Cumplimiento de controles establecidos para la administración y ejecución de los fondos.
- b) Liquidación de los fondos transferidos.

Realizamos el presente examen especial de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) y Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG) (fase de Informe), emitidas por la Corte de Cuentas de República (CCR) Estas normas son de cumplimiento obligatorio para esta Dirección y proporcionan orientaciones técnicas para el desarrollo del proceso durante el ejercicio profesional de la Auditoría Interna del Sector Gubernamental.

El control interno fue evaluado en función de las normativas para el control de centros escolares.

### IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

Entre los principales procedimientos ejecutados, están:

- Determinación y cuantificación de fondos transferidos y percibidos.
- Evaluación de contratos, documentación de soporte, bienes y servicios adquiridos.

### V. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Nuestra revisión determinó que durante el período auditado, el CIE invirtió los fondos de la siguiente manera:

1. Los US\$191,652.16 del año 2010 fueron utilizados para la compra de papelería, materiales didácticos, pago de salarios a docentes, ISSS, Renta y AFP; además, comprobamos la correcta liquidación. El libro control de ingresos y egresos se encontró autorizado por la Dirección Departamental de Educación de San Vicente.
2. Inversión de los fondos transferidos en concepto de Fortalecimiento Educativo 2011 por un monto de US\$35,405.35, fue utilizado para el pago de salarios y material didáctico.

Auditoría encontró un débil control en el registro de las operaciones y en la elaboración de las conciliaciones bancarias, situación que fue corregida por el CIE.



## VI. SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA

No se tienen informes con recomendaciones pendientes de seguimiento.

## VII. CONCLUSIÓN

Con base a los resultados obtenidos, podemos concluir que la administración Escolar realizó un buen uso de los fondos.

## VIII. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere únicamente al Examen Especial “a los fondos transferidos por el Ministerio de Educación al Centro Escolar Profesor Justo Cardoza, Municipio y Departamento de San Vicente, de enero a diciembre de 2010 y de enero a agosto de 2011.

## IX. AGRADECIMIENTOS

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento por su colaboración en el desarrollo del presente examen de auditoría a los miembros de la Administración Escolar Profesor Justo Cardoza.

## X. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 20 de octubre de 2015.

## XI. FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**



**Morena Areli Salinas de Mena**

Directora

Dirección de Auditoría Interna, MINED

[direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv](mailto:direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv)

